



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 120 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210058600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Dawil Elevadores Sas	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820210058500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Multiservicios Privados Y Especializados Mr Sas	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820210058900	Ejecutivo	Integral Law Group S.A.S	Carlos Julio Garzon López	20/10/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia - Remitir A La Oficina Judicial De Reparto
11001410500820210051500	Ejecutivo	Julieth Ximena Aristizabal Gonzalez	Yenifer Graciela Fonseca	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

8aa69982-55b7-43ab-985b-17c71ee226e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 120 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210059400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Avaluos Inmobiliarios Jnp - Co	20/10/2021	Auto Requiere - Previo A La Calificación De La Demanda Requerir A La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De 3 Días Hábiles Allegue Lo Solicitado En Auto.
11001410500820210060300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Constructora Calcia Ltda	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820210059200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Diana Fernanda Garcia Rivera	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

8aa69982-55b7-43ab-985b-17c71ee226e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 120 De Jueves, 21 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210060700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Indigo S.A.S	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820210059600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Help Asistencia S.A.S.	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago
11001410500820210060600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Industrias P Y P S.A.S	20/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 21 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

8aa69982-55b7-43ab-985b-17c71ee226e7